Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE INICIO DE OBRA

En la Ciudad de Coronel Oviedo, Dpto. de Caaguazú, a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, se reúnen por una parte, en carácter de Representante Legal de la Empresa **Consorcio Nueva Obra, el Lic. Alfonso Rivas con RUC 80114269-5** y por otra parte en representación del Servicio Nacional de Promoción Profesional el Fiscal de Obras de la Dirección de Infraestructura, Arq. Javier Benegas, a fin de proceder al inicio de los trabajos correspondientes al Contrato del **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SEDES Y EDIFICIOS DEL SNPP PLURIANUAL" – I.D N° 379.185, con Orden de Servicio N° 3021.**

Se procede a la firma del Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Alfonso Rivas
Representante Legal
CONSORCIO NUEVA OBRA
RUC: 80114269-5

Arq. Javier Benegas
Fiscal de Obras
Dirección de Infraestructura
Servicio Nacional de
Promoción Profesional